

CONTENIDOS:

1. El origen de la filosofía La filosofía antigua – Los orígenes del pensamiento filosófico: los presocráticos. – Sócrates y Platón.2-
 2. Aristóteles.
 3. 3 La filosofía medieval – Razón y fe: de Agustín de Hipona a Guillermo de Ockham. – El problema de la existencia de Dios: Anselmo de Canterbury y Tomás de Aquino.
 4. 4 La filosofía moderna – El Renacimiento y la Revolución Científica. – La filosofía racionalista: Descartes. – La filosofía empirista: Locke y Hume. – La Ilustración. El idealismo trascendental: Kant.
- 5 La filosofía contemporánea – El materialismo histórico: Marx. – La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. – La filosofía analítica y otras corrientes filosóficas del siglo XX. – La filosofía española.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Analizar con rigor metodológico textos filosóficos accesibles y significativos (académicos, didácticos, históricos o actuales), identificando sus elementos fundamentales y su estructura.
2. Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la posible vigencia de sus aportaciones en la actualidad.
3. Relacionar los problemas, autores, autoras y corrientes filosóficas con las condiciones socioculturales en las que surgen.
4. Situar y ordenar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con las de los filósofos y corrientes anteriores y posteriores, de modo que se identifiquen sus influencias y permanencia histórica, así como las semejanzas y diferencias de planteamiento existentes entre ellas.
5. Identificar y explicar el procedimiento metodológico utilizado en las actividades planteadas para el análisis filosófico.
6. Elaborar pequeños trabajos de investigación, indagación y síntesis sobre algún aspecto o pregunta de la historia del pensamiento filosófico, exponiendo de modo claro y ordenado las tesis propuestas por los diferentes autores y autoras.

7. Preparar y participar en debates sobre algún problema filosófico actual que suscite el interés del alumnado, o exponer por escrito las propias reflexiones, relacionándolas con las de diferentes autores y autoras.

8. Enjuiciar críticamente las ideas y propuestas excluyentes o discriminatorias que estén presentes en el discurso filosófico, señalando su vinculación con las circunstancias sociales y culturales de su época.

9. Mantener una actitud cívica de colaboración y participación que haga posible una convivencia democrática y pacífica, valorar la razón como instrumento adecuado para alcanzar acuerdos y comprometerse con la construcción de una sociedad justa y equitativa.

TEMPORALIZACIÓN PREVISTA

Parece conveniente proponer una temporalización indicativa que sirva de referencia para el trabajo durante el curso. Sin embargo, los profesores y profesoras que imparten este nivel, adecuarán la marcha de la asignatura a las circunstancias que pudieran aconsejar cualquier alteración, aún cuando se garantiza que se abordará todo el temario, ya sea con textos, con la utilización del libro de texto o con las explicaciones en clase.

PRIMERA EVALUACIÓN: Filosofía griega y medieval.

SEGUNDA EVALUACIÓN: Filosofía moderna

TERCERA EVALUACIÓN: Filosofía contemporánea

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Se hace necesario distinguir, entre los criterios citados de evaluación, la existencia de diversos tipos de criterio en relación con capacidades y destrezas diferenciadas: Dominio y comprensión conceptual de los contenidos, destreza para los comentarios de textos, destrezas para la síntesis, organización, actitud y participación en clase, etc.

Para valorar estos aspectos, se utilizará como instrumentos de evaluación, la práctica de comentarios de textos, las pruebas específicas sobre los contenidos y ejercicios de comprobación de dichas capacidades, y la observación directa a lo largo del curso de la actitud y participación en las clases.

CALIFICACIÓN

1. Criterios de calificación

La calificación supone cuantificar mediante una nota, de uno a diez y sin decimal. Para la calificación del alumno se tomará como referencia el grado de desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos. Dado que la

mayoría de los alumnos de este curso deberán afrontar la Prueba de Acceso a la Universidad, el Departamento fija con un peso mayor en la calificación de los alumnos, las pruebas de conocimiento de los temas.

- **CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES:** Pruebas escritas globales; actividades, en clase o fuera del aula, de trabajos de lecturas filosóficas, de realización de esquemas conceptuales, de resúmenes, de comentarios de textos, de controles parciales: 90%

- **CONTENIDOS ACTITUDINALES:** Aspectos actitudinales (de comportamiento, participación, asistencia, puntualidad...): hasta un máximo de 10% Las calificaciones se expresarán numéricamente en la escala de 0 a 10.

Calificación final:

Para tener una valoración positiva en la calificación final del Curso, será necesario reunir los siguientes requisitos:

1º. Que el alumno haya mantenido una actitud positiva en clase y de asistencia regular.

2º. Que haya superado los estándares de la asignatura en las tres evaluaciones.

3º. Se hará la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta la evolución positiva o negativa continuada habida en éstas a lo largo del curso, así como los exámenes, ejercicios de clase, trabajos y la participación del alumno.

RECUPERACIONES

1. Recuperación durante el curso:

Entendemos la evaluación como un proceso continuo y formativo.

Asimismo, la recuperación formará parte de ese proceso, llevándose a cabo a lo largo de las evaluaciones.

2. Prueba extraordinaria:

Para aquellos alumnos y alumnas que no hayan sido evaluados positivamente en la asignatura al final del curso, cada miembro del Departamento podrá establecer un examen donde se recogerán cuestiones sobre aquellos contenidos que no se hayan superado satisfactoriamente. Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de facilitar la realización de las pruebas extraordinarias, el profesor o la profesora de cada materia elaborará un plan de actividades que se irá desarrollando hasta la convocatoria de los exámenes extraordinarios..

3. Recuperación de alumnos pendientes.

Se llevará a mediante la realización de tres pruebas escritas a lo largo del curso de los contenidos de la materia.

4. Pérdida del derecho a la evaluación continua Conforme al Reglamento de Régimen Interno del centro, cuando un alumno tenga doce faltas sin justificar perderá el derecho a la evaluación continua y habrá de realizar una prueba extraordinaria coincidente con la prueba ordinaria 14 del resto del alumnado y que tendrá las mismas características que la prueba extraordinaria que se realizará con posterioridad para los alumnos y alumnas que no hubiesen obtenido una calificación positiva a lo largo del curso. En cualquier caso, la calificación mínima para aprobar habrá de ser de cinco.

CRITERIOS MÍNIMOS

En relación con los distintos tipos de criterios de evaluación descritos se proponen los siguientes mínimos para la superación final de la asignatura:

- 1º) Realización regular de las pruebas propuestas con una corrección mínima que garantice, al menos, un dominio adecuado del primer criterio de evaluación y alguna destreza en relación con el segundo.
- 2º) Presentación regular, coherente y apropiada de las actividades encargadas en clase, evidenciando tenacidad en el trabajo y una mínima capacidad de síntesis y organización de las informaciones.
- 3º) Comprensión y asimilación, comprobable en las pruebas escritas específicas, de los aspectos más básicos de las relaciones conceptuales e históricas de los contenidos de las unidades que componen la asignatura.
- 4º) Asistencia regular a las clases y mantenimiento de una actitud activa, atenta y participativa en el desarrollo de las mismas.